

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 12/09/2025		
NOMBRE:	RODRIGO ANTONIO MORENO RAMOS	2025 000371	
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		
PERÍODO:	10 de Septiembre de 2025	10 de Septiembre de 2025	
JUSTIFICACIÓN: <i>Viáticos al municipio de San Julián a efectos de notificar oficios sobre la auditoría practicada al municipio.</i>			

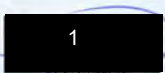
PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	371-34-09A	D	\$452.56	0.00	\$0.00	\$452.56
3751	GASOLINA	371-34-09B	D	\$1,092.00	0.00	\$0.00	\$1,092.00
3751	CASSETAS	371-34-09C	D	\$632.00	0.00	\$0.00	\$632.00
TOTALES				\$2,176.56	0.00	\$0.00	\$2,176.56

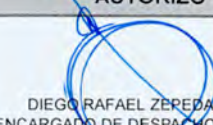
Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ELABORÓ
 ZTH7 MGS

AUTORIZÓ
 DIEGO RAFAEL ZEREPÁ PEREZ ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DGA

Bo
 HUGO ERRAIN QUEZADA MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO

Con fecha 5 de septiembre del 2025, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de \$2,176.56 Dos mil ciento setenta y seis pesos 56/100 M.N. para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de San Julián, por el periodo comprendido del 10 de septiembre del año en curso, consistente en notificación de oficios sobre la auditoría practicada al municipio.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$0.00	\$0.00	\$169.71	\$0.00	\$0.00	\$169.71
Comida	\$0.00	\$0.00	\$282.85	\$0.00	\$0.00	\$282.85
Cena	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total alimentos					\$452.56	

Gastos de hospedaje	Cantidad asignada por noche					Total
Noches requeridas	0.00					\$0.00
0						
Total Hospedaje					0.00	

Gastos de peajes	Casetas					Total
	San Julián					\$632.00
Total casetas					\$632.00	

Gastos de gasolina						Total
Lugar de comisión	Distancia en Km*	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina		
San Julián	366	50	10.00	2.63		\$1,092.00
Total gasolina					\$1,092.00	

Precio gasolina 26.25

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió

Autorizó

1

Rodrigo Antonio Moreno Ramos

Calculó

1

Revisó

1

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Diego Rafael Zepeda Pérez
Encargado de la Dirección General de
Administración

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN
DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplir la siguiente comisión:

Lugar de comisión	Período	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. Adicionales traslado Interno	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro		
San Julián 12-09-2025	10/09/2025	Rodrigo Antonio Moreno Ramos	x			50	

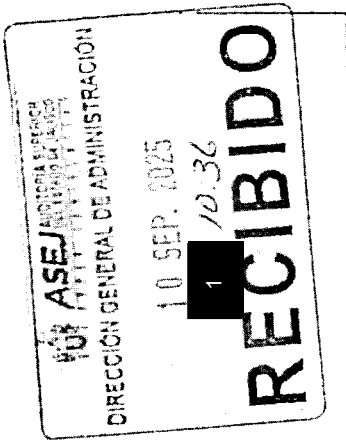
Versión Pública

Se elimina datos de:

- (1) firma de servidores públicos
- Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo: así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Guadalajara, Jalisco, a 09 de septiembre del 2025

1
LUCAS ALFONSO RAMOS VILLARREAL
DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES





GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

3349 /2025

DESPACHO DEL AUDITOR

SUPERIOR

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**C. RODRIGO ANTONIO MORENO RAMOS
P R E S E N T E**

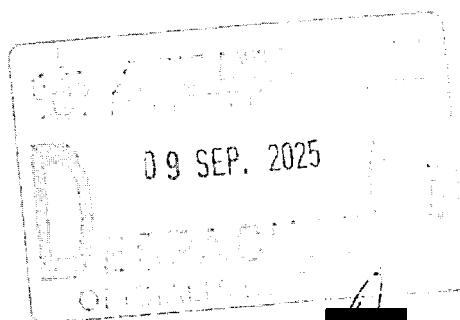
Con fundamento a lo dispuesto por los artículos 21, 40, 45 y 46 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 15 fracciones VI, VII y VIII, del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco; le comunico que ha sido comisionado para efectos de notificar en el municipio de San Julián, Jal. los oficios que contienen los pliegos de observaciones referentes a las auditorías realizadas al ejercicio fiscal 2024, emitidos por el suscrito.

Por lo que se servirá trasladarse al municipio antes mencionado el día 10 de septiembre del año en curso.

A T E N T A M E N T E

**“2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de
Enfermedades Infecciosas
Guadalajara, Jal., a 09 de septiembre de 2025**

**DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO**



amr

1

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	San Julián
Fecha de comisión	10 de septiembre de 2025
Objetivo	notificaciones
Resultados obtenidos	se realizaron las notificaciones correctamente

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación		
Hospedaje		
Peajes		\$632.00
Gasolina		\$1,150.18
Otros		\$

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

Versión Pública

Se elimina datos de:

- (1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Guadalajara, Jalisco, a 11 de septiembre del 2025

1

Rodrigo Antonio Moreno Ramos

GASOLINERA TAPATIA LOS ARCOS
ESI176
RFC: GTA930308MEI
GUADALAJARA, JALISCO
C.P.: 44130
No. Identificación:
PL/1176/EXP/ES/2025
Regimen Fiscal:
General de Ley Personas Morales

CLIENTE: 6295
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO D
E JALISCO
RFC: ASE0901016N4
Domicilio Fiscal: 44190
Regimen Fiscal:
Personas Morales con Fines no L
ucrativos

Bomba 12

FACTURA SERIE:Parcos FOLIO:175
74

FOLIO FISCAL
0e1c306b-e231-4ff0-8131-2c980d1
c6ac3

NO. SERIE DEL CERT. DEL EMISOR
00001000000715229246

FECHA Y HORA DE CERTIFICACION
11/09/2025 08:48:56 AM

FACTURA EMITIDA EN:
GUADALAJARA, JALISCO

ESTE DOCUMENTO ES UNA
REPRESENTACION IMPRESA
DE UN CFDI

UNIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
--------	-------------	----------	--------	---------

LTR	Efitec 92 (Ticket 507169)	42.615	\$23.36	\$995.62
-----	---------------------------	--------	---------	----------

Subtotal: \$995.62

IVA: \$154.56

Total: \$1,150.18

MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 18/1
00

PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION
Forma Pago:
04-Tarjetas de crédito

Ticket 507169

NO. SERIE DEL CERT. DEL SAT
00001000000509846663

SELLO DIGITAL CFDI

pdYMBM9ve3f8/dxCbtuTg4pG5i30tH1
MT8RwdFhwMdgLK2pJInlmYaaV/UcAuS
zG9S7a7PjRghhd/EGRQxwjkeAxFlJRE
Zc10qBUZA3AaKJrqYUjIOxJRwIKkpEI
Gn4WslxuonbWqtUHI+1ZM031E9Kk7Lp
W6YjZWqAP11HhSYIMcJ7Gzu0XYeo1Z1
FPHA7G4VdPh/EEavYAXgg66oVTqwk5L
QnABv4CnBdsnsdZ7p2Qb15wnr9C3Zuv
aJpWJYd4jIK8NBKAuW10ksdPaSq3D7Z
R3A1MAd0WpPpa9FpqAtSBwI9jy1BYRq
Va0ZaFib+dXPKphTrUxByhQNI5Zx9CP
W==

SELLO SAT:

jbh8xWedRwthXRQws8jgm0d-g1Gy4VK
HA4XeMXhLaNvnPBsXQ4EpZ1vKT/0G6/
FMFfmuyS20CxEwZWd5nVThrhoWdPG
r0Wm7atdw/nmnhkQG1crv8sZxCAAdw0
RkcXPeoEypeCgmuzjkyQEHHDeedMyFQ
2qcpRpmR0uuvRCHiCh1KuImQAAppVHx
H6d6MuTa7xVAeJtg8nJ5b0gXR+HKAU9
NAY+SfBgGnThFRThHA7HMQCnRDaIph
DqebTeFm1WCOMvm51TY9tm4UX1xbgya
ho+X7rGZLSGjVYJPheXW27TJ8LqCPqI
6IvnrIvL6C01b+WSK0s1VV50jowSchv
W==

CADENA ORIGINAL COMPLEM. CERT

|1.1|0e1c306b-e231-4ff0-8131-2c
980d1c6ac3|2025-09-11T08:48:56|
LS01306189R5|jbh8xWedRwthXRQws8
jgm0d-g1Gy4VKA4XeMXhLaNvnPBsXQ
4EpZ1vKT/0G67FMFfmuyS20CxEwZW
d5nVThrhoWdPGr0Wm7atdw/nmnhkQG1
crv8sZxCAAdw0RkcXPeoEypeCgmuzj
kyQEHHDeedMyFQ2qcpRpmR0uuvRCHiCh
1KuImQAAppVHxH6d6MuTa7xVAeJtg8n
J5b0gXR+HKAU9NAY+SfBgGnThFRThHA
7HMQCnRDaIphDqebTeFm1WCOMvm51T
Y9tm4UX1xbgyaho+X7rGZLSGjVYJPhe
XW27TJ8LqCPqI6IvnrIvL6C01b+WSK0
s1VV50jowSchvw==|00001000000509
846663



OPERADO
Fondo
Revolvente

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2025

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Validado ante el



18 SEP. 2025

Nombre:

1



11 SEP. 2025

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN

NOMBRE

FIRMA

Roberto Antonio
Moreno Ramos

Página 1 de 2

E CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 25090733042016843011 FECHA: 2025-09-10T15:33:36Z CASETA TEPATITLAN A|212.07000|212.070000|02|212.07|002|Tasa|0.160000|33.93|95111603|07210745542316843013_95819147|1.000000|C62|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 07210745542316843013 FECHA: 2025-09-10T10:44:51Z CASETA TEPATITLAN A|212.070000|212.070000|02|212.07|002|Tasa|0.160000|33.93|544.82|002|Tasa|0.160000|87.18|87.18||
ESTA ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DEL CFDI